

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0076/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30** horas del día **14 de mayo del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0076/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Iliana Estefanía Meza García	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Rebeca Velázquez Vargas	Coordinador de Recursos Materiales A

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Adalberto Valencia Zamora	Ergonomía Productividad S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

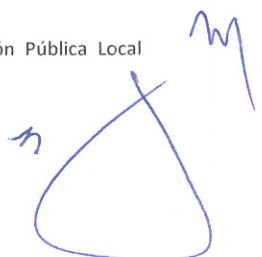
Pregunta 1.- ¿Solicitamos de la manera más atenta que la garantía solicitada por escrito sea de mínimo 5 años a fin de garantizar la calidad de los productos, se acepta?

Respuesta:

Sí, se acepta que la garantía por escrito sea de mínimo 5 años para todas las partidas, sin que ello sea una limitante para los demás participantes, dado que en el requerimiento se especifica como mínimo 1 año contra defecto de fabricación.

Pregunta 2.- Partida 1 y 2, solicitamos de favor nos confirmen si para estas partidas es correcta la tolerancia en medidas de margen de +/-5 cm, que mencionan en las especificaciones. Favor de aclarar.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0076/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0076/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

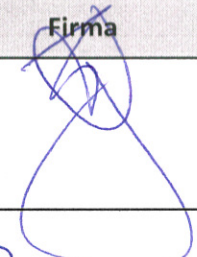
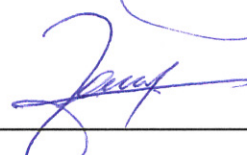

Respuesta:

En las partidas 1 y 2 preferentemente apegarse a las medidas establecidas en la descripción del artículo, en razón del espacio disponible en el área en el que se colocarán los locker y los archiveros, así como las características y dimensiones de los artículos que se colocarán dentro de cada uno, sin embargo, los márgenes de tolerancia en medidas de hasta +/-5 cm son correctas.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **09:50** horas del día **14 de mayo del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Iliana Estefanía Meza García	Comprador	
C. Rebeca Velázquez Vargas	Coordinador de Recursos Materiales A	

----- FIN DE ACTA -----